
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 18 DE JUNIO DE 1810.

San Marco y Marceliano, y san Ciriaco y Paula, mártires.

El jubileo está en la iglesia de Santiago.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 4 h. 45' y se pone à las 7 h. 15'. Debe señalar el reloj al punto del medio día 12 h. 0' 31". Es el 17 de la luna. Sale à las 7 h. 38' noct. y se pone à las 5 h. 47' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 2 h. 26' mad.	Seg. alta à las 2 h. 46' tard.
Prim. baxa à las 8 h. 36' mañ.	Seg. baxa à las 8 h. 54' noct.

VARIEDADES.

RUSIA.

Extracto de un ukase expedido en 2 de febrero de 1810 por S. M. I. relativo al arreglo del ramo de hacienda, oido el consejo de estado &c.

Todos los asignados de banco (papel moneda del país) que en esta fecha se hallan en circulación quedan nuevamente declarados parte integrante de la deuda nacional, y las riquezas todas del imperio constituyen su hipoteca. No se aumentará de aquí en adelante el número de los asignados. — Para pagar la deuda se abrirá un empréstito en lo interior del país. — Para subvenir á todos los gastos y reducir los impuestos á su ante-

rior estado, se ordena provisionalmente por el presente año y hasta la publicación del reglamento general de real hacienda, se perciban los siguientes adicionales. — Un aumento de dos rublos por cada paisano ó siervo de la corona. — Un tributo de 3, 2 y med. y 2 rublos, según los distintos gobiernos, sobre los individuos que se ocupan en el cultivo de las tierras del estado. — Los empleados en artes y oficios y en todo ramo de industria pagarán 5 rublos. — Los naturales que trafiquen en ámbas capitales pagarán por cada tienda 100, 50 y 25 rublos, según la localidad; y además los de segundo gremio 1 y cuarto $\frac{1}{2}$ del capital que han declarado tener, y los del tercero 25 rublos. — Los mercaderes extranjeros de ámbas capitales pagarán 100 rublos, sus sócios 40 y sus dependientes 20. — En ámbas capitales se aumentará de medio rublo la contribucion impuesta sobre las casas. — El impuesto de tragineros se subirá de medio copek. sobre capital y producto. — El precio del pood (*medida de 16 y tres quart. libras*) de sal, que estaba en 40 copekes se pondrá en un rublo. — Los derechos del cobre se aumentarán á razon de tres rublos por pood. — Los derechos de entrada que se perciben en las aduanas se aumentarán de 210 á 400 rublos, y en proporcion. — La nobleza contribuirá al remedio de las necesidades del estado con un derecho de 50 copekes por cada uno de sus paisanos ó siervos.

NOTICIAS DEL REINO.

Precios corrientes de Valencia en 27 de mayo.

Arroz de primera clase, la carga...	à 28 l.
De segunda.	à 27 l.
De tercera.	à 26 l.
Seda hilandera, la libra. de 33	à 34 reales.
Hiladero. de 32	à 32
Entredobles. de 31	à 32

Trama.	de 30 à 31 l.
Aldúcar.	de 20 à 21 l.
Trigo de Cast. el cahiz.	de 20 à 23 l.
Trigo Monte.	de 14 à 18 l.
De la Huerta.	de 20 à 23 l.
Candcales.	de 19 à 21 l.
Xexas.	de 15 à 18 l.
Aceite superior, la arrb.	de 57 à 58 rs.
Idem comun.	de 45 y med. à 47
Para xabon y fábricas.	de 44 à 45

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 17. — El castillo del Puntal y una de las baterías inmediatas han hecho fuego á los enemigos, á los que han tirado á las embarcaciones menores al pasar por el citado castillo. Hemos recibido periódicos de Extremadura y Portugal hasta 9 del corriente. — En fecha del 1.º avisa el gobernador de Ciudad-Rodrigo al general en gefe del ejército de la izquierda que parece tratan ya los enemigos de poner sitio formal á aquella plaza, á cuyo frente se halla Ney desde el 30 último, habiendo salido el 28 todas las tropas de Salamanca, Ledesma y demás puntos inmediatos con 39 piezas de artillería gruesa con direccion ácia ella; y en efecto, segun en post data escribe el citado gobernador, el vigía habia reconocido que por la parte del camino de Salamanca entraban 8 cañones del calibre de 16 á 24. Añade que los franceses iban cerrando el círculo de sus posiciones, no quedando otra comunicacion que por la puente ácia los campos de Argañan y Robledo. Las bocas inútiles y las gentes pusilánimes iban saliendo de la plaza, que se prepara á sostener el sitio con una constancia y bizarría verdaderamente española. — El coronel D. Ventura Ximenez se hace cada dia mas temible á los franceses: no solo logró poner en vergonzosa fuga á los que ocupaban á Puertollano, sino que despues de coger-

les un rico botín en Miguelturra, pasó á Ciudad real, en donde habia de 150 á 200, á quienes hizo una llamada, presentándoles solo doce hombres con intento de sacarlos fuera de la ciudad y cortarlos. Salieron; mas á tan corta distancia, que por pronto que avanzó todo el esquadron pudieron volver á entrar y correr á hacerse fuertes en el hospicio. Los valientes patriotas se entusiasmaron en términos, que entrando uno por las puertas (que los enemigos habian cerrado, y ellos quemaron) y otros por encima de las murallas, cercaron el hospicio é hicieron fuego por todas las bocas calles durante tres horas, matando é hiriendo bastantes franceses: por nuestra parte solo hubo un herido. Al anochecer se retiró el esquadron, y se situó al rededor de la muralla á donde dice Ximenez „ exísto y exístiré hasta que dé fin de ellos, é impida todas sus comunicaciones.“ En el camino interceptó un arriero que conducia vários efectos y papeles interesantes. Tal es en suma el contenido del oficio que en fecha del 18. último dirige el citado coronel desde Porzuma á la junta de Extremadura.

En carta fecha del 12 en Badajoz se lee „ Los enemigos han vuelto á extender sus correrías hasta estas inmediaciones y á llevarse algun ganado.“

Por buen conducto se nos comunica que el Sr. Ballesteros ha escarmentado á los vándalos, persiguiéndolos hasta dos leguas de Sevilla. No se nos dice el sitio ni circunstancias de este acontecimiento, que no dudamos ver en breve de oficio.

Junio 17. Vales Reales. — Sin cámbios por la fiesta.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno
por S. M., Plazuela de las Tablas.